



MADRID
ALCALDÍA

Decreto de 21 de diciembre de 2022 del Alcalde por el que se determina la forma en que se producirán las suplencias durante el periodo navideño 2022-2023.

Con motivo de las ausencias de los titulares de las Áreas de Gobierno y de las Áreas Delegadas de las Áreas de Gobierno en el mes de diciembre de 2022 y enero de 2023, procede determinar la forma en que se producirán las suplencias.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

DISPONGO

PRIMERO.- Begoña Villacís Sánchez, titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía, será sustituida:

El 2 de enero de 2023, por Ángel Niño Quesada, y del 3 al 8 de enero de 2023, por Santiago Saura Martínez de Toda.

SEGUNDO.- Francisco de Borja Carabante Muntada, titular del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, será sustituido:

Del 2 al 5 de enero de 2023, por Paloma García Romero.

TERCERO.- Miguel Ángel Redondo Rodríguez, titular del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, será sustituido:

Del 27 al 30 de diciembre de 2022, por Ángel Niño Quesada.

CUARTO.- Silvia Saavedra Ibarrondo, titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, será sustituida:

El 2 de enero de 2023, por Ángel Niño Quesada, y del 3 al 8 de enero de 2023, por Santiago Saura Martínez de Toda.

QUINTO.- Santiago Saura Martínez de Toda, titular del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación, será sustituido:

Del 23 al 26 de diciembre de 2022 y del 30 de diciembre de 2022 al 2 de enero de 2023, por Ángel Niño Quesada.



MADRID
ALCALDÍA

SEXTO.- Álvaro González López, titular del Área Delegada de Vivienda, será sustituido:

Del 31 de diciembre de 2022 al 8 de enero de 2023, por Paloma García Romero.

SÉPTIMO.- Almudena Maíllo del Valle, titular del Área del Área Delegada de Turismo, será sustituida:

Del 29 de diciembre de 2022 al 3 de enero de 2023, por Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

OCTAVO.- Sofía Miranda Esteban, titular del Área Delegada de Deporte, será sustituida:

Del 6 al 15 de enero de 2023, por Concepción Chapa Monteagudo.

NOVENO.- Siempre que se ejerzan competencias en virtud de la suplencia establecida en el presente decreto, deberá constar así en resoluciones y actos administrativos correspondientes.

Madrid, 21 de diciembre de 2022

EL ALCALDE

José Luis Martínez-Almeida Navasqués